

Río Gallegos; 05 de agosto del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 04930-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se solicita el reconocimiento de débitos bancarios del Banco de Galicia y Buenos Aires Cta. Cte. N° 75-8-198-1 por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$451,96), Cta. Cte. N° 9750034-3 198-8 por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO CON OCHO CENTAVOS (\$34,08), Cta. Cte. N° 9750036-1 198-8 por la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$95,41), Banco de la Nación Argentina Cta. Cte. N° 43.320.125/98 por la suma de PESOS TRESCIENTOS DIEZ CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$310,24) Cta. Cte. N° 735.001.404/08 por la suma de PESOS CATORCE CON VEINTE CENTAVOS (\$14,20);

Que tal solicitud responde a débitos y comisiones bancarias;

Que lo actuado se encuadra dentro de lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR los débitos que en concepto de adquisición de chequeras, uso de cuenta, comisiones por transferencia, etc, efectuara el Banco de Galicia y Buenos Aires Cta. Cte. N° 75-8-198-1 por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$451,96), Cta. Cte. N° 9750034-3 198-8 por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO CON OCHO CENTAVOS (\$34,08), Cta. Cte. N° 9750036-1 198-8 por la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$95,41), Banco de la Nación Argentina Cta. Cte. N° 43.320.125/98 por la suma de PESOS TRESCIENTOS DIEZ CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$310,24) Cta. Cte. N° 735.001.404/08 por la suma de PESOS CATORCE CON VEINTE CENTAVOS (\$14,20);

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería a abonar las sumas mencionadas, previa intervención de la Dirección General de Administración y AFECTAR, las mismas con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1. -Tesoro Nacional- Finalidad: 3 -Servicios Sociales- Función: 4 -Educación y Cultura- Programa: 01 -Actividades Centrales- Actividad: 02 -Apoyo Administrativo- Inciso:

3.1.9. Otros n. e. p.....	\$ 127,05
3.5.5. Comisiones y gastos bancarios.....	\$ 778,84
TOTAL INCISO 3	\$ 905,89

Presupuesto 2005.-

UNPA
RECTORADO

PA

Nacional
de la Austral

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-



[Handwritten signature]
Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

[Handwritten signature]
Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

Nº **508**

-2005.-